



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de diciembre de 2005
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1233 (1999) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo me pidió que lo mantuviera informado con regularidad y le presentara un informe sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS). Posteriormente, en el párrafo 11 de su resolución 1580 (2004), el Consejo me pidió que le presentara un informe cada tres meses.

2. El presente informe se centra en la evolución de la situación desde mi último informe de fecha 12 de septiembre de 2005 (S/2005/575) y particularmente en las tensiones políticas posteriores a las elecciones que han causado el reciente cambio de Gobierno de Guinea-Bissau.

II. Acontecimientos políticos

3. Durante el período de que se informa, la situación política en el país ha seguido siendo tensa. El candidato del Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC), Malam Bacai Sanhá, continuó rechazando los resultados de las elecciones presidenciales de julio de 2005, que habían dado la victoria a João Bernardo Vieira, a pesar de que la Corte Suprema de Justicia, el 26 de agosto de 2005, dictaminó que no había “elementos jurídicos suficientes” para aceptar la petición del PAIGC de anular los resultados electorales. El retraso en la toma de posesión del Presidente electo, que finalmente tuvo lugar el 1° de octubre de 2005, aumentó las tensiones internas y preocupó a los asociados externos del país.

4. Junto con los líderes de la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y otros asociados internacionales de Guinea-Bissau, hice un llamamiento a los líderes del país para que resolvieran sus diferencias a través del diálogo. El 21 de septiembre de 2005, durante mi encuentro con el Primer Ministro Carlos Gomes Júnior que tuvo lugar al margen de las reuniones del sexagésimo período de sesiones



de la Asamblea General de las Naciones Unidas, recalqué la opinión de que la pronta organización de la toma de posesión del Presidente electo ayudaría a restablecer la confianza nacional e internacional en el proceso político de Guinea-Bissau, lo que a su vez podría facilitar la reanudación de la asistencia internacional.

5. El 1° de octubre de 2005, João Bernardo Vieira prestó juramento como nuevo Presidente de Guinea-Bissau, poniendo fin al período de transición en que se encontraba el país desde el golpe de Estado del 14 de septiembre de 2003. La toma de posesión del Presidente Vieira y su promesa de fomentar la reconciliación nacional y velar por el imperio de la ley han generado grandes expectativas en el pueblo de Guinea-Bissau, ansioso de ver una mejora significativa en sus condiciones de vida.

6. Sin embargo, a la luz de las profundas divisiones que caracterizaron las elecciones presidenciales de julio de 2005, la clase política de Guinea-Bissau ha quedado muy polarizada y ello se ha traducido en un realineamiento de las fuerzas políticas del parlamento, causado básicamente por escisiones dentro del partido en el poder, el PAIGC. La fisura en el PAIGC surgió porque una parte del partido dio su apoyo a la campaña electoral independiente del Presidente Vieira, y se hizo más profunda cuando los líderes del partido, encabezados por el ex Primer Ministro, Carlos Gomes Júnior, quisieron mantener las sanciones aplicadas a 14 parlamentarios del PAIGC que habían apoyado la campaña de Vieira. Entre estos 14 parlamentarios se encontraba el primer Vicepresidente del PAIGC, Aristides Gomes, quien, junto con otros miembros del grupo de 14 parlamentarios que fueron suspendidos y con otros partidos y personas que apoyaban al Presidente Vieira, formó el “Foro de Convergencia para el Desarrollo” en un intento de crear una nueva mayoría parlamentaria.

7. Poco después de tomar posesión de su cargo el 1° de octubre de 2005, el Presidente Vieira y el Primer Ministro Carlos Gomes Júnior declararon públicamente su voluntad de colaborar, manifestando al país y a la comunidad internacional su compromiso con la convivencia institucional. Sin embargo, las relaciones entre los dos siguieron siendo difíciles y, finalmente, el 28 de octubre de 2005, el Presidente, tras consultar con el Consejo de Estado reinstaurado, con diversos partidos políticos, con la sociedad civil y con dirigentes sindicales, decidió promulgar un decreto por el que disolvía el Gobierno. Uno de los motivos que el Presidente citó eran las tensiones continuas entre los órganos del Estado que, según él, dificultaban el buen funcionamiento de las instituciones y debilitaban la capacidad del Gobierno de pagar sueldos o de sobrevivir en el parlamento. No obstante, el PAIGC denunció que la decisión era “arbitraria e inconstitucional”.

8. Posteriormente, el Presidente Vieira promulgó otro decreto con fecha 2 de noviembre de 2005 en el que nombraba Primer Ministro a Aristides Gomes, lo que dio lugar a una nueva reacción negativa por parte de los dirigentes del PAIGC, quienes impugnaron la decisión ante la Corte Suprema de Justicia insistiendo en que el Primer Ministro debía provenir del PAIGC, el partido con mayoría parlamentaria. Todavía se está a la espera del fallo de la Corte.

9. El 9 de noviembre de 2005 el Presidente Vieira nombró un nuevo gobierno, también por decreto. El equipo de gobierno está integrado por ocho ministros del PAIGC, entre los que se encuentran los responsables de Relaciones Exteriores, Defensa, Economía y Pesca, y dos secretarios de Estado; cuatro de ellos forman parte del grupo de 14 parlamentarios suspendidos y leales al Presidente. Además, hay seis ministerios, incluidos el del Interior y cuatro secretarías de Estado, que ocupa el Partido de Renovación Social (el partido del ex Presidente Koumba Yalá). Dos mujeres han

sido nombradas ministras, en comparación con las siete que había en el Gobierno anterior. Consciente de la preocupación de la comunidad internacional por la transparencia económica y financiera, el Primer Ministro Aristides Gomes ha mantenido al mismo Ministro de Economía del Gobierno anterior y se ha comprometido a continuar con las políticas de reforma económica y financiera del Gobierno saliente evaluadas positivamente por los donantes. Se espera que el nuevo Gobierno presente su programa y el presupuesto de 2006 en el período ordinario de sesiones del parlamento, de un mes de duración, que comenzó el 21 de noviembre de 2005. Cabe señalar que ni los partidarios del Presidente Vieira ni sus adversarios están en condiciones de conseguir más que una ajustada mayoría en la Asamblea Nacional.

10. Durante el proceso electoral la UNOGBIS interpuso sus buenos oficios, a menudo junto con la CEDEAO, para ayudar a calmar las tensiones. Mirando más allá del período de transición, y de conformidad con la estrategia global para la consolidación de la paz descrita en mi informe anterior (S/2005/575) y refrendada por el Consejo de Seguridad cuando se debatió el informe el 22 de septiembre de 2005, la UNOGBIS se ha centrado en ayudar a establecer mecanismos autosostenibles de consolidación de la paz.

11. Para reforzar la capacidad nacional para prevenir y enfrentar conflictos, la UNOGBIS ha fomentado la colaboración con organizaciones no gubernamentales locales e internacionales como el Proyecto internacional de sociedades devastadas por la guerra, con sede en Ginebra, y el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones de Guinea-Bissau, que han finalizado un proyecto de programa de investigación conjunto de dos años de duración para identificar las principales fuentes de tensión y los motivos de conflicto. Además, la UNOGBIS tiene pensado organizar un programa de capacitación en materia de resolución de conflictos y técnicas de negociación para parlamentarios en colaboración con la Organización de los Países Bajos para el Desarrollo (SNV).

12. Los miembros del Consejo de Seguridad recordarán que en mi informe de 12 de septiembre de 2005 (S/2005/575) mencioné varias propuestas sobre la función de la UNOGBIS en la consolidación de la paz y la estabilidad en Guinea-Bissau en el período posterior a la transición.

13. El Presidente Vieira, en la carta que me envió el 21 de noviembre de 2005, recalcó que con la conclusión pacífica de la transición política y el pleno restablecimiento del orden constitucional se había dado cumplimiento a un importante aspecto del mandato de la UNOGBIS. Observó, no obstante, que la Oficina todavía tiene un papel decisivo que jugar en una serie de aspectos clave para la consolidación de la paz y la estabilidad duraderas en Guinea-Bissau, como la reforma del sector de la seguridad, la movilización de apoyo político y de recursos financieros para aumentar la capacidad de los órganos del Estado, la promoción del diálogo político y el fomento del respeto al imperio de la ley y los derechos humanos. El Presidente también expresó su apoyo a las propuestas que hice en mi informe al Consejo de Seguridad en septiembre de 2005 con objeto de adaptar el mandato de la UNOGBIS a las tareas del período posterior a la transición. Finalmente, el Presidente me comunicó que, tras consultar con el Gobierno, había decidido solicitar que se prorrogara el mandato de la UNOGBIS un año más, hasta el 31 de diciembre de 2006.

III. Situación económica y social

14. La situación económica y financiera sigue siendo grave. Estaba programado que el 29 de octubre de 2005 una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) iniciara su visita al país para discutir un programa económico y financiero para el año 2006 en el marco de la política del FMI de asistencia de emergencia a los países en etapa de posguerra, pero el cambio de Gobierno hizo que se cancelara la misión y se aplazara de manera indefinida la mesa redonda, porque las instituciones de Bretton Woods querían que se les garantizara que se mantendría la transparencia y continuarían las reformas económicas iniciadas bajo el Gobierno anterior antes de comprometerse a prestar asistencia.

15. Mientras tanto, las medidas financieras adoptadas por el Gobierno saliente permitieron pagar los sueldos de julio a septiembre de 2005. Sin embargo, en vista de la incertidumbre acerca de cuándo se desembolsará el apoyo presupuestario de 2005 y de los escasos ingresos previstos hasta la próxima cosecha de anacardos en abril y mayo de 2006, preocupa la posibilidad de que se acumulen nuevos atrasos en los pagos de sueldos.

16. El inicio del curso escolar en octubre de 2005 se retrasó debido a las dificultades del Gobierno para cumplir sus compromisos salariales. En noviembre de 2005 las escuelas públicas permanecieron cerradas porque los profesores siguieron exigiendo el pago de sus sueldos adeudados. Entretanto, el costo de la vida sigue creciendo y aumentan los precios de artículos y productos de primera necesidad.

17. El país ha sufrido una epidemia de cólera desde mediados de junio. Se han notificado 22.000 casos y 374 fallecimientos. Aunque parece que el punto álgido de la epidemia ha pasado, la tasa de transmisión entre la población vulnerable sigue siendo alta y la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos han ayudado al Ministerio de Salud a implementar medidas de preparación y respuesta. Ya que prácticamente todas las estructuras sanitarias del país se han movilizado para luchar contra la epidemia en detrimento de las demás necesidades sanitarias, se necesitan aproximadamente 1,7 millones de dólares para reforzar la vigilancia, el tratamiento y las actividades de información pública y comunicación. En noviembre de 2005 la OMS y el UNICEF también han iniciado una campaña de vacunación contra la poliomielitis en todo el país, en el marco de sus programas regionales.

IV. Situación militar y de seguridad

18. La UNOGBIS sigue alentando y apoyando las iniciativas de reforma del sector de la seguridad de Guinea-Bissau. A tal fin, un equipo asesor para el desarrollo del sector de la seguridad del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte visitó el país en una misión de investigación del 10 al 13 de octubre de 2005 para estudiar cómo se podría ayudar a las autoridades a elaborar un plan para proceder a una reforma integral y convincente del sector de la seguridad. También formaba parte del equipo un experto militar de la Unión Europea.

19. La misión evaluó hasta qué punto los principales interesados comprendían y apoyaban la reforma del sector de la seguridad, así como la capacidad de las autoridades nacionales de dirigirla y hacerla efectiva. Las primeras conclusiones, que se han comunicado al Gobierno, destacan que la reforma es un proyecto a largo plazo.

También advierten del peligro de esperar grandes beneficios a corto plazo y de poner en práctica un enfoque poco sistemático, y subrayan que para tratar los numerosos problemas hace falta una estrategia coordinada. Se ha programado una misión de seguimiento para principios de 2006.

20. Debido a la amenaza que supone la proliferación de las armas pequeñas para la seguridad de Guinea-Bissau, tras consultar al Gobierno anterior se elaboró un programa piloto de recolección y destrucción de armas pequeñas en el marco de las Medidas de coordinación en relación con las armas pequeñas de las Naciones Unidas. Este programa debería haberse iniciado en noviembre de 2005 pero, a causa del cambio de Gobierno, ha tenido que aplazarse para que las nuevas autoridades lo examinen.

21. Se ha seguido avanzando en la remoción de minas. En octubre de 2005 se destruyeron un total de 4.943 minas antipersonal almacenadas, en una ceremonia organizada por el Centro Nacional de coordinación de actividades relacionadas con las minas, con la que el país terminó de cumplir las obligaciones que le impone el artículo 4 de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción. De enero a septiembre de 2005, el Centro Nacional de coordinación de actividades relacionadas con las minas, a través de sus socios en el país, Humaid y Lutcam, desminó una superficie de 81.890 metros cuadrados y retiró 26.706 explosivos sin detonar, 23 minas antipersonal y 3 minas antitanque. Estas operaciones fueron posibles gracias a la financiación del Canadá, la Unión Europea, Alemania, los Países Bajos, el Reino Unido y los Estados Unidos de América.

22. Existe una preocupación creciente por el aumento de la delincuencia y la inseguridad, como muestra la decisión de las escuelas, parroquias y centros médicos católicos de cerrar sus puertas el 8 de noviembre de 2005 para exigir a la policía que cumpliera con su deber de mantener el orden público. No obstante, la falta de recursos sigue dificultando la labor policial. Preocupa también que Guinea-Bissau se esté utilizando cada vez más como lugar de paso en el tráfico de drogas entre América del Sur y Europa, como demuestra el número cada vez mayor de confiscaciones de drogas. Se está intentando fijar una nueva fecha para una misión de evaluación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito destinada a proporcionar asistencia técnica a las autoridades policiales, que debería haber tenido lugar en noviembre de 2005, pero se aplazó por el cambio de Gobierno.

V. Situación de los derechos humanos

23. La UNOGBIS ha seguido fomentando el respeto del imperio de la ley y los derechos humanos. Para que la investigación y el procesamiento de las causas civiles y penales sean más eficaces, la Oficina ha organizado capacitación para jueces y oficiales de policía con financiación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH). La UNOGBIS también ha iniciado una serie de seminarios para los jueces de instrucción de la Fiscalía General sobre el papel y la responsabilidad de los fiscales.

24. En otra iniciativa, la UNOGBIS, en colaboración con el programa nacional de lucha contra el VIH/SIDA y el coordinador de las Naciones Unidas para el VIH/SIDA, ha organizado 34 sesiones de capacitación para las fuerzas armadas y la guardia fronteriza. El objetivo del componente de derechos humanos de estas sesiones es hacer hincapié en que la prevención sólo puede ser eficaz en un entorno en que se respeten

plenamente los derechos de las mujeres y el derecho de no discriminación de las personas afectadas por el VIH/SIDA. La UNOGBIS también sigue ayudando a las autoridades nacionales a redactar legislación nacional para la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA y la lucha contra esa enfermedad.

VI. Observaciones y recomendaciones

25. Una vez que asumió el cargo el Presidente Vieira el 1º de octubre de 2005, el país comenzó a superar las divisiones del pasado emprendiendo el camino hacia un futuro más armonioso y constructivo. Lamentablemente, las tensiones políticas generadas por cuestiones de personalidad y diferencias de posición entre los partidos han seguido poniendo en peligro las perspectivas de estabilidad en Guinea-Bissau. A menos que se resuelva pacíficamente, esta polarización podría frustrar las expectativas de un futuro más promisorio generadas después de las elecciones. En efecto, la inestabilidad política que aún persiste no sólo impide seguir progresando en la vía de la democracia, sino que también induce a los donantes a abstenerse de prestar la asistencia que el país necesita urgentemente para atender a sus necesidades masivas de reconstrucción y desarrollo.

26. Me alienta, sin embargo, que estas diferencias se estén tratando pacíficamente, por los medios constitucionales apropiados, lo que es un importante paso adelante en la construcción de una cultura de respeto a la ley. Exhorto a todos los actores políticos y a la sociedad en general a que respeten el fallo que dictará la Corte Suprema sobre la cuestión de la constitucionalidad de los recientes cambios hechos en el Gobierno por el Presidente. Insto también a los dirigentes políticos a que procuren entablar un diálogo incluyente para resolver sus diferencias, teniendo presente el deseo de la población de avanzar en la construcción de una vida mejor en beneficio de cada uno y del país en su conjunto.

27. Deseo reiterar la importancia de que la comunidad internacional siga prestando asistencia a Guinea-Bissau. El apoyo del Consejo de Seguridad, el Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau del Consejo Económico y Social y la comunidad internacional en su conjunto contribuyó a que el proceso de transición culminara satisfactoria y pacíficamente. Para que el actual proceso de estabilización encaminado a consolidar la paz y evitar la violencia dé frutos es particularmente importante que el país siga contando con asistencia, especialmente económica y financiera.

28. Ese apoyo financiero es especialmente vital en el ámbito crítico de la reforma del sector de la seguridad. En vista de la amplia variedad de cuestiones complejas que se presentan, la coordinación y la división del trabajo entre los donantes resultan esenciales para que la asistencia internacional se aproveche en forma eficiente.

29. Por mi parte, aliento a las nuevas autoridades a que mantengan las políticas económicas y de gobierno que ha seguido el país en los dos últimos años, de modo que puedan finalizar lo antes posible los preparativos para la celebración de la mesa redonda de donantes.

30. Por último, desearía agradecer al personal de la UNOGBIS, dirigido por João Bernardo Honwana, mi representante en Guinea-Bissau, y a todo el equipo de las Naciones Unidas en el país su contribución constructiva a la culminación pacífica del proceso de transición en Guinea-Bissau y al pleno restablecimiento del orden constitucional.